



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 139 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190051000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Ruben Dario Redondo Ruiz	06/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300320200035100	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Sin Otro Demandado., Enrique Angel Camacho Calderon	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300320190064400	Procesos Ejecutivos	Ricardo Antonio Barros Mendoza	Hortencia Macias De Escorcia	06/11/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320200012200	Verbales De Menor Cuantía	Claudia Patricia Archila De La Hoz	Banco Bbva Colombia	06/11/2020	Auto Requiere

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

25ed6b6e-1e20-41eb-9b00-249617ef54f1